

ApiaDocumentum		EXPEDIENTE N°
		2023-33-1-00689
Oficina Actuante:	Secretaría Dir. Gral.	
Fecha:	05/05/2023 14:01:01	
Tipo:	Resolución de Dir. Gral.	

RESOLUCIÓN N.º 476/2023

VISTO: La invitación cursada por la Academia Internacional de Capacitación para el Cumplimiento de la Ley, (ILEA, por su sigla en inglés) para América Latina con sede en la ciudad de San Salvador, República de El Salvador, y el Centro de Capacitación para el Cumplimiento de la Ley Federal de los Estados Unidos (FLETC).

RESULTANDO: 1) Que por la misma invitan a la Secretaria General de la Fiscalía General de la Nación, Contadora Alejandra Mendez, para asistir al “Curso de Liderazgo para Mujeres en el Cumplimiento de la Ley” que se dictará del 8 al 12 de mayo de 2023, en el horario de 08.00 a 17.00 horas, en Antiguo Cuscatlán, República de El Salvador.

2) Que el curso será impartido por instructores expertos del Centro de Capacitación para el Cumplimiento de la Ley Federal de los Estados Unidos y está diseñado para sentar las bases para el desarrollo de líderes femeninos efectivas en el cumplimiento de la ley.

3) Que dicho curso ayudará a los participantes a aplicar habilidades esenciales para generar credibilidad y aplicar prácticas ejemplares de líderes altamente efectivos.

CONSIDERANDO: Que la concurrencia a la actividad académica redundará en un fortalecimiento para la Institución, a efectos de poseer habilidades técnicas para la adquisición de conocimientos y de buenas prácticas.

ATENCIÓN: A lo expuesto y a lo dispuesto por el Art. 2 y el Art. 5 literal g de la Ley N.º 19.334 de fecha 14 de agosto de 2015, y 23 literal b de la Ley N.º 19.483 de fecha 5 de enero de 2017

EL DIRECTOR GENERAL (S) DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

RESUELVE:

1º) **AUTORIZAR** a la Secretaria General de la Fiscalía General de la Nación, Contadora Alejandra Mendez, para asistir al “Curso de Liderazgo para Mujeres en el Cumplimiento de la Ley” que se dictará del 8 al 12 de mayo de 2023, en el horario de 08.00 a 17.00 horas, en Antiguo Cuscatlán, República de El Salvador.

2º) **DISPONER** que dicha capacitación se considere acto en comisión de servicio.

3º) **NOTIFICAR** la presente a la Secretaria General de la Fiscalía General de la Nación, Contadora Alejandra Mendez

4º) **COMUNICAR** a la Embajada de los Estados Unidos de América,

5º) **COMUNICAR** al Departamento de Gestión Humana y al Centro de Formación.

6º) **PASAR** a Gestión Documental para el cumplimiento de las notificaciones y

comunicaciones dispuestas.

7) **AGREGADO** habiendo dado cumplimiento a lo dispuesto en la presente, archívese.

ML/mp

Actuante:
Antonella Dandraya
Pase a Firma
Juan Gomez

ApiaDocumentum		EXPEDIENTE N°
		2023-33-1-00689
Fecha:	05/05/2023 16:15:05	
Tipo:	AG - Constancia Pase a Firma	

AG - Constancia de Firma.

Firmantes		
Juan Gomez	05/05/2023 16:15:04	Avala el documento